PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5201909 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5201909 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREAS DE FERRETERIA, EBANISTERIA Y MATERIALES PARA FORMACION AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CON TECNOLOGIA 4.0 POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER. CORRESPONDIENTE AL LOTE 3 DE AUTOMATIZACIÓN. me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

INFORME DE SUPERVISIÓN No.01 del 24/08/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL NORTE DE SANTANDER, CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jhon Edward Lizarazo Parada
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5201909
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREAS DE FERRETERIA, EBANISTERIA Y MATERIALES PARA FORMACION AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CON TECNOLOGIA 4.0 POR EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER. CORRESPONDIENTE AL LOTE 3 DE AUTOMATIZACIÓN
VALOR:	$20.000.000,00
CONTRATISTA:	SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS

NIT:	804.012.954-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	San José de Cúcuta
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3523 del 22/02/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	146023 12-07-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/07/2023
FECHA DE INICIO:	14/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	18/09/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$20.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$20.000.000,00
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Abono en cuenta

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Suministrar los bienes y servicios objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, Invitación Pública y en la propuesta presentada.	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Se establece la nota de entrada a almacén de acuerdo a los estudios previos.
Suministrar los bienes y servicios contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando la calidad del combustible y lubricantes, objeto del contrato a celebrarse.	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Se verificó con la nota de entrada a almacén.
Suministrar los bienes y servicios dentro del plazo estipulado, contados a partir de la fecha del	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las	Se verificó con la nota de entrada a almacén.

perfeccionamiento del contrato, previo registró presupuestal.	actividades que realizó el contratista para dar cumpliento a la obligación.	
Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho, y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros del bien. Este plazo no podrá ser superior a tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.	Ninguno de los item resultó defectuoso.	
Constituir oportunamente la póliza con el amparo de los riesgos solicitados.	Se cumplió.	Evidencia del proceso en el SECOP.
Presentar oportunamente la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la ley cumpliendo todos los requisitos.	Se cumplió.	Evidencia del proceso en el SECOP.
Poseer personal idóneo para el desarrollo de estos trabajos.	Se cumplió.	La entrega fue realizada por profesionales de ventas del proveedor
Los Vehículos y sus conductores empleados para las entregas de los bienes deberán cumplir con toda la normatividad de tránsito vigente en el territorio Nacional	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	No ingresó vehículo a entrega por ser materiales pequeños.
Cumplir con los precios ofertados en la propuesta los cuales se mantendrán fijos durante la ejecución y liquidación de este.	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Evidencia del proceso en el SECOP.

Servicios y/o elementos no contemplados: En el caso de requerirse el suministro de algún servicio y/o elemento no descrito en el numeral de especificaciones técnicas pero relacionadas con el objeto contractual, el CONTRATISTA deberá suministrarlos y cobrar los valores a precio de mercado para lo cual el supervisor del contrato deberá verificar y evidenciar la racionabilidad del precio cobrado. En todo caso tanto el suministro de estos elementos deberá ser previamente aprobado por parte del supervisor y ordenador del gasto para lo cual el contratista deberá remitir cotización de los elementos requeridos.	No se contemplo elementos de este tipo.	Materiales entregados en almacén
El proponente deberá enviar una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son más eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado. Lo anterior para los siguientes elementos: Ø TARJETA PROGRAMADORA Ø VARIADOR DE VELOCIDAD 2HP Ø ANALIZADOR DE REDES Analizador de Energía PAC 3120 Así mismo, adjuntar las fichas técnicas de los productos dadas por el proveedor con el fin de corroborar información de los aparatos.	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Certificado de Eficiencia Energética de los aparatos electrónicos y Fichas técnicas de los aparatos electrónicos
El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya	se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Certificado bajo la gravedad de juramento del contratista que en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente

realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno. Ver hoja "Anexo1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."		que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.
El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)	Se cumplió la obligación de forma satisfactoria, y las actividades que realizó el contratista para dar cumplimiento a la obligación.	Constancia donde certifican que no superan el umbral anual definido en el Anexo 1 y por ende, no aplican para realizar el Registro RPCAEE.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

Garantía de cumplimiento y garantía de calidad de los bienes:

ASEGURADORA	Seguros del Estado SA
No. PÓLIZA	96-44-101182961
FECHA EXPEDICIÓN	11/07/2023
FECHA APROBACIÓN	12/07/2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/07/2023	18/12/2023	4.000.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/07/2023	18/12/2023	6.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por JHON EDWARD LIZARAZO PARADA, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS con NIT 804.012.954-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento con el objeto contractual

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día **16 de junio de 2023**, Mediante OnBase **Nro. 54-9-2023-008822**

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**20.000.000,00**
VALOR ÚNICO PAGO FACTURA FESO-3415	**19.895.688,00**
VALOR EJECUTADO	**19.895.688,00**
SALDO DEL CONTRATO	**104.312,00**

OBSERVACIONES

Los materiales de Automatización Industrial se recibieron en el término del contrato, no se presentaron dificultades en el proceso de cargue y validación de facturas en aplicativo Olimpia.

Uso presupuestal: USO: A-02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.

Se expide la presente solicitud de acuerdo a la Resolución No. 1471 de 2020, por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad

Que el contrato se ejecutó oportunamente y cumpliendo con todos los requisitos

Se ingresó al almacén de la Entidad con la nota de Entrada N° 20708 del 02 de agosto de 2023

Se adjuntan evidencias de la entrega de los ítems por parte del contratista y del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato.

Realizado por



JHON EDWARD LIZARAZO PARADA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 5201909 DE 2023
Verificó obligaciones ambientales:



Lennin Said Gomezjurado Sánchez
Contratista Ambiental CIES




AMSAMOTION
MPI
Power
USB


SIEMENS
PAC3120
F1
F2
F3
F4


CHNT
NR2 - 25
STOP
RESET
TEST
TEST
98
NO
97
96
NC
95


OFF
ON
20-25A
NS2-25
Test
IEC 60947-2, 60947-4-1
CHNT


SIEMENS
SINAMICS V20
M
OK
DANGER
RISK OF ELECTRIC
SHOCK! HAZARDOUS VOLTAGE PRESENT
FOR UP TO 5 MINUTES AFTER DISCONNECTION
FROM POWER SUPPLY! SEE INSTRUCTIONS!
危险